



Ciudad, Virgen de Fátima, 23 de setiembre de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
Presente

En representación de la UOC, me dirijo a usted con el objeto de contestar las observaciones recibidas, del proceso Licitatorio de menor cuantía nacional N°17/2024 - " **CONSTRUCCIÓN DE SS. HH TIPO DE 4,40 X 6,15 EN DISTINTAS INSTITUCIONES ESCOLARES DEL DISTRITO**" ID N° 451232.

Con respecto Observación N°2, sobre el contrato del Sr. Dionicio Ozorio que dice los siguiente:

INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

- 1) La suma total de los ítems del lote 1 y 2, resulta un monto de 211.556.146, sin embargo, en el SICP se visualiza el monto de 211.556.045. Se solicita verificar y ajustar según corresponda. //

Respuesta: Se corroboro y se realizó la verificación Ítem por Ítem donde no se detectó diferencia entre la planilla del contrato y lo que se cargó en el SICP:

Lotes:	Monto Gs.
Lote N° 1	105.778.023
Lote N° 2	105.778.023
Total, de adjudicado según contrato	211.556.046
Adjudicación según SICP	<u>211.556.045</u>
Diferencia	-1

Considero que el redondeo realizado en el SICP arroja la diferencia existente, ya que la carga se realizó de la forma correcta y el error está en el redondea del SICP.

Las demás Observaciones ya fueron subsanados.

Quedo a disposición para brindar cualquier información adicional que pueda ser requerida en relación a esta gestión, Sin otro particular, lo saludo muy respetuosamente.



Lic. Luis Bernal
Responsable UOC